

BOLETIN GUEMESIANO N° 144

ABRIL DE 2012

PRESENTACION

En la presente edición se continúa transcribiendo la obra de Miguel Solá que trata la actuación de Güemes en la defensa de la integridad territorial desde 1810. Seguidamente se incluye un artículo escrito por un especialista en medicina forense que intenta impugnar afirmaciones que a 189 años de la muerte del prócer, subsisten. Finalmente un especialista en Banderas aborda enigmas que también subsisten, sobre nuestra primera Bandera.

CONTENIDO

- I. SALTA Y EL PRONUNCIAMIENTO DE MAYO, por Miguel Solá
- II. DISQUISICIONES MEDICO LEGALES SOBRE EL GRL GUEMES, por Pedro Alvarez
- III. A 200 AÑOS, SUBSISTEN LOS ENIGMAS SOBRE NUESTRA PRIMERA BANDERA, por Adolfo Mario Golman
- IV. AGENDA GUEMESIANA MARZO 2012
- V. CORREO DE LECTORES
- VI. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. SALTA Y EL PRONUNCIAMIENTO DE MAYO

En “Güemes y la defensa del Norte” Miguel Solá resume la actuación del Grl Martín Miguel de Güemes desde la adhesión de Salta al movimiento de Mayo. Al respecto, Solá expresa:

“Producida la Revolución de Mayo, contó de inmediato con la adhesión de Salta, pues no fue una sorpresa para los principales vecinos de aquella capital, por cuanto estaban informados por el Cnl José de Moldes de los planes de los patriotas de Buenos Aires. Moldes había llegado a esta ciudad el 7 de enero de 1809, siendo pocos días después llevado por el Mayor Terrada a la quinta de Pueyrredon, “donde encontré –dice Moldes en su Manifiesto- varios americanos que me dieron trataban de la independencia; y yo instruyéndoles de la que favorecían las circunstancias respecto del estado de España, de lo que les di clara noticia, me comprometí a propagar la idea en todos los pueblos de mi tránsito, insinuándolo en Salta en sus habitantes más considerados...”

Por otra parte, los movimientos revolucionarios del Alto Perú habían también preparado los ánimos de los patriotas salteños, que en Cabildo abierto del 19 de junio de 1810 reconocen a la Junta Gubernativa de Buenos Aires. y el 29 de agosto siguiente era electo el doctor Francisco de Gurruchaga diputado por Salta ante dicha Junta.

REACCION REALISTA

En conocimiento de los hechos ocurridos en Buenos Aires y en Salta, el Virrey del Perú don José Abascal declaraba agregadas a su virreinato las ciudades del Alto Perú y la de Córdoba del Tucumán, mientras que por su parte el presidente de la Audiencia de Charcas, general Vicente Nieto, pasaba un oficio al gobierno de Salta notificándole que si no se ponía a sus órdenes, estaba resuelto a castigarlo.

Conociéndose en Salta el movimiento de tropas del Alto Perú, don Diego José de Pueyrredón, coronel vitalicio del Escuadrón de Orán y comandante de Armas de Jujuy, estableció su cuartel general en esta ciudad, desde donde destacó con una partida al Tte Martín Miguel Güemes. Con esta Partida de Observación, que tenía por base el Escuadrón de Salteños organizado en la ciudad de Salta, instaló su cuartel general en Humahuaca, donde reforzó sus tropas con soldados de Jujuy y Tarija. Mientras tanto el general Nieto llegaba con una división a Cotagaita, donde se fortificó con muros y cañones, además de desviar el río para impedir el paso. El 27 de octubre de 1810 Güemes se halla ante la fortaleza de Cotagaita. Ese mismo día la atacó, siendo rechazado. Como entre las maniobras tácticas del jefe patriota se hallaba la de atraer al enemigo, este ataque y la retirada de Güemes, cumplieron su objetivo.

Güemes se retiró hasta el vallecito de Cazón, legua y media más al sur, desde donde mantuvo descubiertas sobre el enemigo hasta el 31 del mismo mes, en que el general Nieto destacó al jefe de su estado mayor, capitán de navío José de Córdoba, con unos 800 hombres para perseguirlo. Siempre a la vista y tiroteándose con el enemigo, Güemes llegó a Suipacha. En la tarde del 6 de noviembre pasó el río, acampando con su división en Nazareno, sobre su margen derecha, quedando Córdoba en Suipacha, sobre la margen izquierda.

LA BATALLA DE SUIPACHA

Un escritor contemporáneo y testigo de muchos episodios de la guerra de la Independencia, Miguel Otero, dice en sus Memorias: "Güemes, calculando sin duda la sorpresa y turbación que debía causarle a Córdoba el verse atacado por quien él creía en fuga, resolvió tomar la ofensiva; y volviendo caras a la madrugada del siguiente día 7 de noviembre, lo atacó de improviso en su mismo campamento de Suipacha, y lo derrotó completamente, dispersándose toda su tropa y poniéndose él mismo en precipitada fuga. Al llegar los derrotados, dispersos, a Cotagaita, introdujeron el pánico en el cuartel general, siendo poseído de él, más que todos, el general Nieto, quien a pesar de tener allí una fuerza mayor que la de Güemes, y de hallarse en una fortaleza inexpugnable, en nada otra cosa pensó que en disparar, acompañado de uno o dos ayudantes y sus asistentes, abandonando todo; y a su ejemplo el ejército, o cuartel general y resto de la división a su mando, perdiendo artillería, pertrechos y bagajes, sin salvar nada. Esta relación –agrega Otero- tal cual la refiero, nos la hizo en Chuquisaca, antes que otro alguno, un sargento de la división de Nieto, que estuvo en toda la campaña y en la columna con que Córdoba avanzó hasta Suipacha, en donde fue derrotado y pudo escapar. Dicho sargento llegó a Chuquisaca el domingo once del mismo noviembre de 1810, a medianoche, es decir a los cuatro días de la acción,

quien sin duda corrió día y noche para andar tanta distancia en tan corto tiempo, de caminos tan quebrados, por lo que al principio no se le daba crédito, a pesar de que lo afirmaba como un hecho, hasta que sucesivamente fue confirmándose por los de una y otra parte que llegaban a dicha ciudad teniendo desde entonces por verdaderos estos acontecimientos en el orden expresado”.

El parte de batalla de Suipacha fue observado seriamente por Otero en carta al doctor Angel J. Carranza en 1872. Pero ya un oficio del cabildo de Salta, pasado el 22 de Agosto de 1818 al Director Supremo del Estado don Juan Martín de Pueyrredon, señalando los servicios de Güemes, decía: “Desde la memorable acción de Suipacha en que con su intrepidez hacia los tiranos se cubrió de gloria en tan plausible victoria, ya se advirtió en él su valor capaz de arrostrar los peligros complotados”. Y después de referir los diversos triunfos de Güemes, agregaba: “Todos son hechos que no serán problema en la historia de nuestros días. Ella es la encargada de transmitir a la posteridad, con decorosa sinceridad, que Suipacha, el Puesto, los ejidos de Jujuy y las deliciosas llanuras de Salta, son los monumentos inmovibles que harán siempre honor al intrépido Güemes”. Ni el Cabildo de Salta podía falsear la verdad sobre una batalla librada ocho años antes, ni Pueyrredon, que había mandado el Ejército del Norte, podía ser objeto de una impostura, si Güemes, cuyo nombre ni siquiera figura en el parte de Castelli, no hubiera tenido en dicha acción parte tan importante para considerarla gloria suya”, finaliza Solá.

II. DISQUISICIONES MEDICO LEGALES SOBRE EL GRL GÜEMES

El Dr. Pedro Antonio Alvarez, médico forense, escribió en el año 2001 un artículo relacionado con las disquisiciones médico legales sobre el Grl Güemes en el cual realiza un interesante análisis. Dice el Dr. Alvarez:

“En Historia, como ciencia de la realidad social, se exige la verdad, pero el no conseguirla en forma inmediata, no impide continuar buscándola. Ello sirve para estimular a los historiadores a continuar investigando.

Este análisis histórico, desde una visión médico forense, intenta impugnar ciertas felonías e infamias de algunos detractores y contradecir algunos infundios contenidos en afirmaciones, maliciosas o no, que atribuyen anomalías y patologías imprecisas al Grl Martín Miguel de Güemes.

Ya en el año 1817, en una carta fechada el 16 de mayo, el Dr. José Redhead – médico de Güemes y Belgrano- decía al comodoro inglés Bowles, entre otras cosas: “deja (Güemes) a la calumnia, inventar cuantas historias se le antoje”. Con esto quiero decir, que las ambigüedades y vaguedades que decían y escribían los enemigos de Güemes, dieron lugar a sinnúmero de malentendidos y de ulteriores historiográficas difundidas, entre otros, por Mitre y Carrillo y que hoy pueden ser rebatidas documentalmente”.

¿Gangoso?

“Son conocidas las contradicciones surgidas de y entre las diversas Memorias escritas sobre la gesta y persona del Grl. Güemes, como las Memorias Póstumas del Grl José María Paz, cuando dice: “...Este caudillo, este demagogo, este tribuno, este orador, carecía hasta cierto punto del órgano material de la voz, pues era tan gangoso, por faltarle la campanilla, que quien no estaba acostumbrado a su trato, sufría una sensación penosa al verlo esforzarse para hacerse entender, sin embargo, este orador, vuelvo a decir, tenía para los gauchos tal unción en sus palabras y una elocuencia tan persuasiva, que hubieran ido en derechura a hacerse matar para probarle su convencimiento y su adhesión...”

Esta es una aseveración infundada por las razones siguientes:

- a) Paz no dice haber conversado personalmente con Güemes, como refiere el Dr. Atilio Cornejo: “...habla de sus costumbres, pero no afirma haber conversado personalmente con él, lo que implica que escribe por referencias o de oídas. Se mofa de su voz, pero reconoce que con ella arrastraba a sus gauchos”.*
- b) El mismo Cornejo al comentar las Memorias del capitán inglés Antony King dice que: “...Por otra parte, llama la atención que ciertos personajes, que conversaron personalmente con Güemes, no hayan notado ese defecto verbal a que se refiere Paz...”*

Acerca de ese defecto verbal que sus enemigos atribuían a Güemes, así como el diálogo citado del King –continúa Cornejo- no deja de asombrar también que el general Iriarte (Tomás de) en sus Memorias, en las que no se escapa ningún prócer ni guerrero de la independencia de su crítica severa, y en quien se nota su prevención con Güemes, al referirse a su entrevista con el héroe salteño no destaque dicho defecto, y ni siquiera lo mencione ni por referencias”.
- c) En Güemes Documentado su autor sostiene lapidariamente que: “Con extraña coincidencia aparecen unas memorias (las de Paz) evidentemente adulteradas a designio, como acabamos de verlo testimoniado por Zelaya, y a la vez se desordena ex profeso al acervo documental del Archivo General de la Nación, acervo en que podría encontrarse la prueba palmaria de tal adulteración, sobre todo en lo que atañe a la malevolencia con que en ellas se denigra a Güemes gratuitamente y como por sistema...”*

Dejando a un lado el análisis de estas contradicciones que corresponde más a los historiadores, como ha quedado expresado ut-supra y retomando el objetivo del trabajo desde el punto de vista médico a través de una explicación orgánico-funcional de la fonación, paso a demostrar lo absurdo del epíteto gangoso.

El aparato de la fonación está compuesto por:

- a) Los pulmones como depósito de aire*
- b) La laringe, como órgano productor del sonido y*
- c) Las cavidades de resonancias (boca, fosas nasales, senos paranasales y faringe)*

Estas cavidades naturales o cajas de resonancias –que son el paso obligado de la corriente de aire espirado- desempeñan un importante papel en la emisión de la palabra articulada, dotando a cada voz un timbre especial de acuerdo a la conformación original de cada una de sus partes integrantes. Cuando se altera la anatomía de los elementos citados, ya sea por anomalías congénitas, como labio leporino, fisura palatina, nariz “en silla de montar” (deformidad originada por la destrucción de los huesos propios de la nariz en la sífilis congénita) o por patologías adquiridas, como pólipos, nódulos, úlceras, tumores malignos, etc. se origina la voz gangosa o voz nasal (rinolalia) o cualquier otro trastorno en el timbre de la voz.

Por ello cabe preguntarse, si un militar de carrera (como lo ha sido Güemes) podría haber eludido o sorteado los exámenes de ingreso y de ascensos en los Ejércitos del rey y el Nacional, siendo portador de algunas de las malformaciones nombradas u otras patologías, seguramente que no.

El Alta para su ingreso y posteriores ascensos está documentada en los Servicios Militares de Güemes desde su ingreso como cadete en Salta, hasta su primer traslado a Bs. Aires (1799-1805) y en los Servicios Militares prestados por Güemes en la Capital del Virreinato (1805-1808).

Más aún, corrobora también la inexistencia de anomalías o malformaciones la iconografía disponible inspirada en los retratos literarios y las descripciones familiares e historiográfico-testimoniales, como las de Juana Manuela Gorriti, Joaquín Carrillo, Vicente Fidel López, Bernardo Frías, entre otros, que describen a Güemes de hermoso perfil griego, de nariz alta, ligeramente curva, casi recta, de perfil delicado, espaciosa frente y boca delineada con perfección, de talla esbelta, perfecto en sus formas.

En definitiva, no se conocen antecedentes y/o huellas de signos y síntomas que podrían haberlo inhabilitado para su carrera militar. Nos resta solamente volver a interrogarnos, si un gangoso puede ser un buen orador o arengar a las tropas de gauchos y soldados. Indudablemente la respuesta es no nuevamente, expresa el Dr. Alvarez.

III. A 200 AÑOS, SUBSISTEN LOS ENIGMAS SOBRE NUESTRA PRIMERA BANDERA

La Revista Rosario, su historia y región, N° 104 de febrero de 2012 publicó un interesante artículo sobre los enigmas de nuestra primera bandera escrito por Adolfo Mario Golman. En él el autor expresa:

“Al tiempo en que los colores blanco y celeste ondeaban por primera vez a orillas del río Paraná, quedaba de manifiesto el impulso arrollador de Manuel Belgrano por alcanzar la libertad y la independencia de las Provincias Unidas.

Cientos de páginas se han escrito sin llegar a confirmar, con evidencia concluyente, cómo fue aquel modelo de enseña nacional izado el 27 de febrero de 1812.

Los oficios redactados por Belgrano revelan que ideó ese pabellón blanco y celeste conforme a los colores de la escarapela decretada por el Triunvirato; esta era, de acuerdo a registros pictóricos, redonda, de fondo blanco y centro celeste. Recordemos, además, que el orden de enunciación de los colores tiene suma importancia ya que el color principal es el primero a mencionar en la locución; y si se escribió blanco primero, fue para adjudicarle mayor porción de tela de ese color o el primer lugar en la forma imaginada. Así, las opciones más aceptadas sobre cómo don Manuel concibió su bandera son dos: de tres franjas horizontales e iguales, blancas a los extremos y celeste en el medio, y de dos fajas, blanco sobre celeste.

Conscientes de esta limitación, quedan por dilucidar otros interesantes aspectos relativos al origen del emblema patrio. Entre ellos, intentaremos formar opinión acerca del tamaño y del tipo de tela utilizado en su confección.

Para el estudio de las medidas, debemos tener presente que acontecida la Revolución de Mayo de 1810 las fuerzas patriotas de tierra y de mar continuaron rigiéndose por las normas vigentes desde la época colonial.

Para las milicias terrestres, las ordenanzas generales del ejército fijaban el uso de banderas cuadradas, de casi 1,47m de lado, conocidas como la coronela y la sencilla. La coronela era blanca con el escudo real. La sencilla era la específica de cada regimiento, también de fondo blanco pero con el aspa de Borgoña roja en su centro.

Ambas llevaban en los cuatro ángulos el escudo de la ciudad o pueblo de donde tomaba su denominación el respectivo cuerpo. El 7 de febrero de 1812, Belgrano y sus tropas ingresaron a la vecindad de la capilla del Rosario, en el Pago de los Arroyos, portando esas banderas.

Además de las citadas, existía otro modelo con un uso diferente. En 1785 el rey Carlos III dispuso que en los buques de guerra de la Marina española se reemplazara la señera blanca por una de tres listas, la superior e inferior rojas, ocupando cada una la cuarta parte del paño, y la mitad central de color amarillo. Esta debía llevar el escudo de las reales armas dividido entre Castilla y León, con la corona real encima. Su uso se amplió a todos los establecimientos dependientes de la Armada y en 1793 se hizo extensivo a las plazas marítimas, castillos y a las defensas de las costas.

Este pabellón guardaba, por lo común, la proporción 1:2; es decir, un rectángulo cuyo ancho era la mitad de su largo. A favor de este argumento podemos citar una constancia de mayo de 1807, por la que se daba ingreso a los almacenes reales de una enorme insignia de 7m de ancho por 14m de largo con destino a la Real

Fortaleza de Buenos Aires. No nos debe llamar la atención el tamaño, ya que según otro documento, fechado en marzo de 1812, se enviaron a remendar tres banderas grandes pertenecientes a esa edificación costera.

Las dos baterías que se emplazaban en las márgenes del Paraná tenían como objetivo rechazar las incursiones de la escuadra realista con base en Montevideo. Belgrano, quien patrióticamente las bautizó De la Libertad (la de la barranca) y De la Independencia (la situada en la isla), debía acatar la normativa oficial. Ello significaba llevar al tope de cada mástil una bandera con los colores rojo y amarillo; empero, no lo hizo. El modelo albiceleste ya estaba decidido.

Si bien se desconocen las dimensiones de la creación belgraniana, sustentándonos en lo expresado más arriba podemos inferir que debió respetar la escala 1:2, tal como la que flameaba en la ribera del Río de la Plata pero no tan grande, ya que las baterías, por ser grupos de piezas de artillería, no representaban fortificaciones defensivas permanentes.

Completando el análisis, examinaremos qué tipo de tela se pudo emplear para constituir el lábaro inicial. Una opción esperable es que se confeccionara en lanilla, un tejido hecho con lana fina y muy apto para usar en banderas de flameo por su resistencia al viento. De hecho, existe un antecedente de julio de 1811 donde se anotó el ingreso a los almacenes patrios de doce piezas de lanilla, por mitad encarnado y amarillo, con destino a banderas. Al unir dos cortes por el lado amarillo se obtenía la típica divisa naval española.

La lanilla también se fabricaba en una sola tonalidad. Una certificación extendida en agosto de 1811 acreditaba el uso de 4m de roja y 3m de amarilla para recomponer una de las banderas que se enarbolaba en la fortaleza porteña. La alternativa es que fuera preparada en tafetán, sarga o en raso; aunque debemos prevenir que estas telas se usaban mayormente para enseñas -como la coronela y la sencilla- cuyo destino era acompañar por tierra a la infantería.

A dos siglos de acontecidos los hechos, la insuficiencia de antecedentes de contenido concreto imposibilita confirmar el género, las medidas y el diseño elegidos por Belgrano. Ante este vacío, nos permitimos ensayar la siguiente reflexión: Imaginamos la primera bandera argentina como un rectángulo de lanilla, con una proporción 1:2 y de menor tamaño que las izadas en el Fuerte de Buenos Aires. Si el modelo fue de tres franjas horizontales, el blanco ocupó las exteriores; mientras que si fue de dos, debió llenar la superior, respetándose en ambos lo escrito por Belgrano: el blanco como color principal y el celeste como secundario”, expresa Adolfo Mario Golman.

IV. AGENDA GUEMESIANA MARZO DE 2012

2 de Marzo: Homenaje a la Bandera y a la Batalla de Salta en el Encuentro de Amigos celebrado en el Restó The Rozz. El acto fue presidido por las Banderas de la Nación y de la Provincia de Salta, portadas por Pablo

Pérez y Roberto Manuel Casimiro. Escoltas: Jorge Elizalde, José Guedilla, Diana Stiefeld, Ester Maidana, Quique Fernández y Marta Tarifa. Luego de entonar el Himno Nacional Argentino se escuchó una breve referencia a la Bandera Nacional, realizada por el investigador Mario Golman. Posteriormente el Dr. Martín Villagrán San Millán se refirió a la Batalla de Salta.

9 de Marzo: asesoramiento a una estudiante de un Profesorado de Historia sobre Macacha Güemes.

30 de Marzo: reunión informativa sobre la gesta guemesiana con la Coordinadora de la edición de la revista ARGENTINOS y la Seguridad Social publicada por ANSES.

V. CORREO DE LECTORES

- Desde Salta el Dr. Ricardo N. Alonso agradeció la cita realizada sobre el trabajo de su autoría sobre el Dr. Redhead en el Boletín N° 143.
- Desde Juan José Castelli, Chaco, el Dr. Carlos Gustavo del Corro felicitó por el trabajo, perseverancia y prolijidad expresando que el mismo *“honra a todos los que somos enamorados de Salta y del héroe Gaucho Martín Miguel de Güemes”*, anhelando que esta obra se perpetúe en el tiempo.
- Desde Tucumán el Dr. Armando Pérez de Nucci saluda esperando poder contribuir al Boletín Güemesiano con un artículo de su autoría.
- Desde Tucumán, Jesús H. Ferré agradece los Boletines que lee junto a sus hijos y esposa, tataranieta de Juan Manuel Güemes.
- Desde Río Tercero, Córdoba, Rodolfo Marco Lemos Gonzalez agradece el Boletín al que califica de excelente.
- Desde Mar del Plata, Buenos Aires, el Capitán Raúl Medina Alvarado agradece y expresa su reconocimiento *“por este patriótico hecho en palabras, denominado Boletín Guemesiano”*.

VI. PALABRAS FINALES

En el año de homenaje al Grl Manuel Belgrano, se está preparando una obra integral destinada a rescatar del polvo y del olvido una serie de cartas que intercambiare con el Grl Martín Miguel de Güemes. Se prevé que la obra pueda ser distribuida los primeros días de Junio, a historiadores, periodistas, difusores, interesados en general y medios de comunicación.

De concretarse, será un trabajo que honre la memoria de ambos próceres y la firme amistad que los uniera. Hasta la próxima edición.

Prof. María Cristina Fernández
Académica Correspondiente
Instituto Güemesiano de Salta
macacha@infovia.com.ar

<http://www.martinmiquelguemes.com.ar/>